

QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE AYUDAS SOCIALES DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Fecha: 3 de diciembre de 2020

Hora: 13:30 horas.

Lugar de celebración: Teams videoconferencia

ASISTENTES:

Por el Comité de Empresa

José Ángel Bueno García
Olivia Ramírez Ojeda
Antonio Ramírez Quevedo
David Rodríguez Aguiar

Por la universidad

Javier Infiesta Saborit, Director del Servicio de Organización y Régimen Interno
Sara Díaz Almeida (Gestora de la Subdirección de Organización)

Secretaria

Leticia Ramírez Gil
Subdirectora de Organización

Da comienzo a las 13:35 horas con los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior, si procede.
2. Estudiar las reclamaciones al listado provisional, informar de la situación de la presentación de documentación original de las ayudas presentadas por sede electrónica y publicación del listado definitivo.

Referente al punto uno del orden del día, se acuerda aprobar el acta de la sesión anterior.

Respecto al segundo punto del orden día, la Subdirectora de Organización recuerda que se presentaron 20 solicitudes por Sede Electrónica y 2 de ellas fueron denegadas completamente e informa que no ha sido necesario la presentación de esta documentación ni han reclamado. Las 18 solicitudes restantes presentaron los documentos originales por lo que no hay ninguna ayuda denegada por este motivo.

Informa que se han presentado 9 reclamaciones y tras explicar cada una de ellas, la Comisión acuerda denegar 8 de ellas por varias razones: aportación de nueva documentación, revisión de número de miembros computables de la unidad familiar realizado correctamente inicialmente y gastos de tratamiento dermatológico cubierto por la Seguridad Social. Se concede una reclamación a una factura parcial desglosada de tratamiento dental a un descendiente que no tenía cumplidos 25 años en las fechas indicadas en la factura.

Por último, comunica que antes del viernes 11 de diciembre se enviará las respuestas a las reclamaciones, se publicarán los listados definitivos con la resolución de la Gerentes y se

comunicará a la Subdirección de Retribuciones la resolución para su inclusión en la nómina de diciembre.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 14:20 horas.

POR LA UNIVERSIDAD,

POR EL COMITÉ DE EMPRESA